

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pls.	Cts
En Salamanca un mes. . . . .	1'25	
Fuera de idem. . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Miércoles 21 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1049

## ÚTIL OBSERVACIÓN

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Con sorpresa leí en *La Gaceta* agrícola del Ministerio de Fomento, correspondiente al año último y el ejemplar, cuyo número no recuerdo, que el ganado cabrío que pasta en las fértiles montañas de la provincia de Santander dejaba á sus dueños un producto líquido que no bajaría del 50 por 100.

Para explicar cómo se alcanzaba este, para evitar dudas y dejar, en una palabra, satisfechos á sus numerosos lectores, citaba el caso de haber tenido una cabra y en un solo año cuatro crías.

Como mi objeto hoy es probar que lo dicho en la citada revista no tiene nada de extraordinario si se compara con lo ocurrido aquí, doy á V. la siguiente noticia por si la considera de interés, la publique en su apreciable periódico.

En fin de Noviembre de 1888 se adquirió por compra y por un vecino del inmediato pueblo de Barrueco, una cabra, cuyo valor fué el de quince pesetas. Traído el animal á pastar á este término y en el terreno escabroso por donde corren las aguas del Duero, ó sea en la margen izquierda de éste, se obtuvieron de él dos crías de un solo parto y á los tres meses de adquirido trascurren otros seis viene el segundo parto con igual número de crías; ya en el año de 1889 viene el tercero y en lugar de dos crías tres; llega Abril y tiene lugar el cuarto, dando por resultado otras tres crías, que suman en total diez cabritos en el transcurso de año y medio.

Posetas

Se vendieron estos por término medio, á tres pesetas uno dando al dueño un beneficio. . . . .	30
Importe del pasto del primer año 10)	15
Idem del idem del medio. . . 5)	
Resto líquido. . . . .	15
Producto de la leche vendida, teniendo en cuenta que las crías se le quitaron á los quince días de nacer. . . . .	24
TOTAL. . . . .	39
De este total hay que deducir por contribución pecuaria. . . 1'50)	3
Por guardaduría. . . . . 1'50)	
Beneficio líquido de 18 meses. . . . .	36

Para hacer esta cuenta se han tenido presentes datos, no solo facilitados por el dueño, sino también por el

guarda y comprador de las crías y como se observará, la cabra solo ha sido ordeñada cuatro meses, que dando á dos cuartillos diarios de leche resultan 240, vendidos uno á 10 céntimos, que son las 24 pesetas obtenidas por este concepto.

Juzgue V., Sr. Director, si hay comparación entre el caso que *La Gaceta* agrícola pone como extraordinario y este que detallo.

Anticipándole las gracias y rogándole el envío del número donde tenga lugar la inserción de este dato curioso y de interés para los ganaderos, se ofrece de V. con la mayor consideración afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—*Emiliano Iglesias*.

Saucele 17 de Mayo de 1890.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Ausonio é Indalecio, obispos; Aureliano, Basileo, Casto, Codrato, Emilio, Faustino, Mareelo, Timoteo y Venusto, mártires; Gaidón, cardenal; Athón y Donato, obispos; Román, abad; Fulco, Juan B. Rossi y Santos Julia, Quiteria y Sofia, vírgenes y mártires, y Rita de Casia, viuda y monja.

**Clerencia.**—Siguen las Flores á María. **Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.**—Siguen los cultos anunciados.

**San Julián.**—Fiesta principal á Santa Rita de Casia. A las diez y media de la mañana misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el doctor don Francisco Jarrín Moro, Canónigo Magistral. A las cinco de la tarde será la reserva.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Enrique la Riva.

## DOS FECHAS

Es contrario á mi manera de ser, el pararme á pensar sobre cualquier hecho que directa ó indirectamente me afecte.

Una idea ocupa mi mente y sin cuidarme de examinar con escrúpulo el fondo de la misma, le digo á mi imaginación «entiéndetelas con eso,» y así lo hace; llama en su auxilio las facultades afectivas, sólo las afecti-

vas, y todas juntas combinan la manera de dar vida y forma á la idea, pero con independencia absoluta de las facultades reflexivas.

Me voy metiendo en filosofías á las cuales soy refractario, y si he dicho lo que antecede, es por que lo consideraba necesario como preliminar á lo que voy á decir.

Cuando la huelga obrera, me ocurrió pensar (cosa rara) en la fecha en que esta tenía lugar.

Me acordé de que la iniciativa de la huelga, partió precisamente de un Congreso, que se reunió en París, con motivo de conmemorar uno de los más grandes acontecimientos que registra la historia de la humanidad

Me fijé en que el pensamiento de la huelga ó manifestación pacífica obrera, nació el día 5 de Mayo de 1889; cabalmente, en el día en que se cumplió un siglo de la reunión de los Estados generales en Versalles, aquella gran Asamblea que abrió al infortunado Luis XVI, y en que por primera vez, los representantes del pueblo, se impusieron noblemente, el clero y á la nobleza; cabalmente, cuando hacía un siglo que del choque del pueblo con aquellos dos grandes poderes había saltado el primer disparo de la gran Revolución, que había de estallar cinco años más tarde, de una manera terrible y espantosa.

A despecho mío, pensé si esta manifestación pacífica llevada á cabo el 1º de Mayo, sería el primer disparo de otro gran acontecimiento que la fantasía de mi imaginación veía algo lejano, pero inevitable.

La revolución francesa fué un acontecimiento político sin grandes trascendencias en el orden social.

Fué la lucha y la victoria del pueblo con el clero y la nobleza.

¿Será por ventura lo que hoy bulle en los cerebros de nuestros obreros, el complemento de aquel gran suceso en el orden social?

Tal vez.

¿Llegará á la realización?

Lo ignoro.

Confieso que soy algo supersticioso y que no deja de inspirarme grandes inquietudes la coincidencia de las dos fechas.

1793 fué la fecha de la redención del ciudadano.

1893 ¿será la fecha de la redención del obrero?

T. ROCAS.

## QUISICOSAS

Un obrero del ferrocarril, se ha empeñado en que el ingeniero que dirige los trabajos es Sagasta.

Y no es esto lo malo del error, sino que cree el hombre que Sagasta soy yo.

Y cuando me vé, se pone á trabajar con tal ahínco que dá lástima verle.

Si seré yo hombre de planta y si podré darme pisto, cuando me hacen presidente del Consejo de ministros.

Mañana dicen que habrá sesión monstruo.

Como que se tirarán los bancos á la cara.

Es decir, que se echarán en cara los bancos de la Alamedilla.

Y en el acto se besarán la mano cortésmente para hacerse algunas descortesías, propias del caso.

Y se dividirán las minorías.

Y se dividirán las mayorías.

Y luego habrá votos particulares.

Y dimpu's.... pata.

Lo de siempre.

Pata y patas.... hasta siete lo menos en la sesión habrá; pero la cuestión consistirá en quien la mete.

Por más que uno muy corrido de estas cosas, dícame, que no se mete, porque há tiempo que se ha metido.

El Ayuntamiento sigue multando á los lecheros por echar agua en la leche.

Y los lecheros siguen vendiendo la leche con agua. ... y ¡ojalá no sea más que agua!

Esto no deja de llamar la atención.

Defended concejales, vuestros fueros. ¿O acaso sois también unos lecheros?

Los estudiantes no hacen otra cosa que mirar el calendario, tomar café y calcular las lecciones que les pueden salir en suerte.

—Si me salen la tres la veintiuna y la doce, saco sobresaliente, dice uno.

—Pues yo, dice otro, con mas acierto quizá.

¿Sabes chico lo que pienso? que podré sacar la dos. pero más fijo que Dios saco seguro un suspenso.

## CHARADA

¿Sabes prima—primera que dos—una—una—el niño? chupándose la una—dos se pasa el tiempo el chiquillo.

Solución de la anterior.—*Jesucristo*

**Diario local y provincial**

Por orden del alcalde de Horcajo Medianero y en poder de Santos Martín, vecino del mismo se hallan depositadas cuatro caballerías menores.

Las personas que sean dueños pueden pasar á recogerlas en el término de 15 días, abonando los gastos de mantención y expediente.

Pasado dicho plazo, se enagenarán en pública subasta.

Esta tarde á las cuatro se reúne el claustro de la Facultad de Medicina con el fin de hacer la propuesta para la plaza de profesor Clínico vacante por ascenso de don José Luís Muñóz.

La circunstancia de haber recibido el comunicado de nuestro querido amigo y compañero don Domingo Blanco, momentos antes de cerrar la edición de nuestro periódico, nos impide publicarle en el número de hoy.

Dice ayer *La Legalidad*, que en Saucelle se han recibido dos certificados con fractura.

No dudamos de la autenticidad de la noticia, pero nos consta de una manera indubitable que dichos certificados no tuvieron entrada en esta principal de correos, siendo responsables únicamente del hecho que denuncia *La Legalidad*, los empleados de la oficina de origen y los ambulantes del trayecto.

A cada cual lo suyo.

Siendo en gran número los Ayuntamientos que no han remitido aun la propuesta de medios para cubrir el encabezamiento de Consumos ni los expedientes de arriendo de las especies sujetas al referido impuesto se hace indispensable que se manden dichos documentos á la mayor brevedad no dando lugar á que tenga que expedirse comisionados que pasen á instruir los expedientes á costa de los ayuntamientos morosos; al propio tiempo se les previene á los mismos por tercera vez que al confeccionar repetidos documentos se ajusten en un todo á lo dispuesto en el vigente reglamento de 21 de Junio de 1889 y á las prevenciones de esta Administración de Contribuciones insertas en los *Boletines oficiales* de 2 y 26 de Abril últimos, en las que se les advertía entre otras cosas: 1º que tenían que fijarse á las especies el cupo para el Tesoro y por separado el premio de cobranza y recargo municipal; 2º que igualmente habrá que señalarles los derechos que les corresponden para el Tesoro que tenían que ser precisamente los que marca la tarifa con más el recargo del tanto por ciento para municipales; 3º que los cosecheros estaban obligados á pagar iguales derechos por el producto de

sus cosechas ya las destinasen al consumo de su casa ó de la población, y por último que los vecinos que se surtieron de las especies de otros puntos, tienen que pagar los mismos derechos al introducirlas en el pueblo.

Esta noche celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital

Probablemente será presidida por el joven cuanto activo y enérgico Gobernador civil don Carlos Groizard y Coronado.

*El Fomento* rectifica ayer cumplidamente ciertos desahogos que se ha permitido *La Región*, con motivo de haberse inscrito como socio del Congreso católico de Zaragoza el presidente de este comité conservador, nuestro particular amigo don Celedonio Miguel Gómez.

Sensible es en demasía que un periódico que se dice católico, falte á la consideración y respetos que merece un hombre político de la seriedad del señor Miguel Gómez.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 80563 al 81543 de ropas, y 6877 al 7092 de alhajas, del Monte de Piedad de Salamanca que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día primero de Junio próximo, deberán subastarse en el primer Domingo y sucesivos de dicho mes.

Lo que se anuncia al público conforme á lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento.

Según autorizadas noticias, el día 16 del actual llegará á Valladolid, con el fin de permanecer una larga temporada, el distinguido especialista en la curación de tumores malignos y úlceras de todas clases, por rebel-des que sean, el doctor D. Juan José de la Muela, á quien la excelentísima Diputación de aquella provincia ha concedido una clínica en el Hospital, para el tratamiento gratuito de los enfermos pobres.

Hemos oído á personas competentes asegurar que el procedimiento empleado por el referido doctor, constituye un verdadero adelanto en la cirugía de nuestros días, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno lo necesitara.

Se nos dice que en varios pueblos de esta provincia hay escasez de sellos de franqueo.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda para que procure remediar esta falta.

El señor Alcalde ha ordenado la colocación de varios inodoros en la calle de Toro.

Falta hacía.

La guardia civil de Ledesma, ha puesto á disposición del juzgado á los vecinos de dicho pueblo Francisco Javier y Sebastián Salinas, por infringir la ley de pesca; ocupándoles las redes y otros utensilios que tenían en su poder, así como la pesca, que asciende á 11 kilos próximamente.

La junta de patronos de la Caja de Crespo Rascón, celebrará junta mañana bajo la presidencia del Gobernador civil señor Groizard y Coronado.

El gran balneario de Nanceles de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-uritarias. Vaase el anuncio.

Dice nuestro querido colega *La Provincia*:

«Mañana celebrará sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, y, según hemos oído, la presidirá el señor Gobernador.

Este detalle, si es cierto, multiplica el incentivo de los aficionados á la literatura municipal, y es esperable un lleno por lo mismo.

En su consecuencia, rogamos al señor Alcalde se sirva ordenar que la tribuna de la prensa esté lo necesariamente desembarazada para que podamos tomar notas con la debida precisión y sin dificultades.

Pues sabido es que cuando tiene lugar alguna solemnidad parlamentaria como la que nos amenaza para mañana, el público se precipita y agolpa como un torrente en el salón, impidiéndonos el escribir y el escuchar debidamente.

Por lo cual, y recomendándonos á la amabilidad proverbial y nunca desmentida para nosotros del señor Alcalde, le rogamos atienda nuestras indicaciones en el sentido que dejamos dicho.»

Estamos conformes de toda conformidad con el colega y hacemos nuestro su ruego.

Hoy á las doce se reúnen en el Ayuntamiento la Comisión de obras del mismo y la de Sanidad con la Junta municipal de Sanidad, para discutir y aprobar la ponencia del señor López Alonso en el anteproyecto del alcantarillado general de Salamanca, hecho por el arquitecto señor Belmás.

El día 6 de Junio á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta para la conducción del correo á caballo entre la oficina del ramo de Salamanca y la de Béjar é Higuera de Alba de Tormes, bajo el tipo de 7.000 pesetas.

Ayer terminaron los ejercicios orales á las oposiciones de maestros.

Dos muchachos que ayer tramaron una pelca en la Lonja de la Cereales fueron llevados á la prevención por un guardia municipal, quien los trató malamente según se nos dice.

Los vecinos de la calle del Azafrañal, se han quejado al Alcalde de los continuos escándalos que promueven un matrimonio que habita en dicha calle.

Mañana debutará en el teatro del Liceo la compañía que tenemos anunciada, con la preciosa joya de nuestro teatro, de que es autor don Abelardo López de Ayala, titulada *Tanto por Ciento*.

Se ha abierto abono por diez funciones, á los precios siguientes:

**Abono á las diez funciones**

Plateas sin entrada, 100 pesetas; palcos principales sin id., 80 id.; butaca de patio sin id., 12'50 id.; delantera de palco sin id., 10 id.; butaca de palco sin id., 5 id.; delantera de segundo piso sin id., 4 id.

**Diario**

Plateas sin entrada 12'50 pesetas; palcos principales sin id., 10 id.; butaca de patio sin id., 1'50 id.; delantera de palco sin id., 1'25 id.; butaca de palco sin id., 0'75 id.; delantera de segundo piso sin id., 0'25 id.

Ultimo mercado de Tamames.

Trigo á 36 reales fanega.

Centeno á 24.

Cebada á 26.

Patatas, 4 reales arroba.

Queso, 38 rs. id.

Garbanzos de 80 á 160 rs. f.

Aceite, 75 rs. cántaro con derecho.

Vinagre 17 id. con id.

Vino 16 id. id.

Aguardiente 23 id. id.

**CERDOS.**

Al destete, 45 rs.

De medio año, 120 id.

De un año, 180 id.

De dos años, 240 id.

Se hicieron transacciones en graneros menudos y ganados y muy pocas de trigo.

El tiempo primaveral que se le ha presentado desde el martes último hace que los negocios en granos concreten á los más precisos para consumo ordinario sin que nadie piense en acaparar para la venta. Aquí que más bien se observa tendencia á la baja aun cuando con muy pocas ofertas.

Se nos dice que un acomodado vecino de Linares hace muy pocos días ha perdido la razón, atribuyéndose al público á negocios de familia ésta de gracia tan lamentable, pues el alienado hace tiempo venía disfrutando de perfecta salud.

Dice *La Crónica* de Bejar:

«El miércoles, á las nueve de la mañana, fué objeto de una agresión»

En la Plaza Mayor, un individuo á quien la Audiencia de Salamanca absolvió hace muy poco tiempo por su presunto homicidio en la persona de Antonio Pascual.

Recibió una leve herida de arma de fuego en un brazo.

El presunto agresor está preso y el juzgado instruye el correspondiente sumario.

Con motivo de este suceso, que las gentes relacionan con el veredicto absolutorio que dió el Jurado en la causa por muerte del infeliz Antonio Pascual, son vivos los comentarios que se hacen en esta ciudad.

Este año, por vez primera, en conformidad con lo que prescriben la Sagrada Congregación de Ritos y las Constituciones Sinodales de la diócesis, no saldrán las imágenes de los santos en la procesión del Corpus.

La feria verificada en Fuentes de San Esteban estuvo poco concurrida a causa del temporal de aguas que reinó. Lo propio pasó con la de Monleón donde los comerciantes forasteros no pudieron desempaquetar sus géneros. Tal era la lluvia incesante de aquellos días.

Don Leopoldo Blanco y doña Lúcia Alonso, vecinos de la Moral de Castro acaban de perder un niño de corta edad, cuya *Misa de Angel* tuvo lugar en aquella ermita el día 13 del corriente.

Sentimos mucho la desgracia de tan queridos amigos nuestros.

El remate que tuvo lugar el domingo último para el arriendo de consumos de la villa de Tamames durante el próximo año venidero, fué adjudicado provisionalmente por el Ayuntamiento á don Sebastián Baquero en 10.001 pesetas.

El Capitán general de Castilla la Vieja ha hecho saber al Alcalde de Béjar, por conducto del señor Comandante militar de Ávila, lo altamente satisfecho que está de la laudable conducta de los obreros bejaranos en los pasados días de alarmas en que la agitación obrera preocupaba á los poderes públicos.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Un percance de una mina.**—La noche del sábado último ocurrió en el pozo de una de las minas de cobre gris que actualmente se están explotando en el término de Jerez del Marquesado un percance que, por fortuna, no tuvo gravedad ni fué de consecuencias.

Al hacer los trabajos, se produjo repentinamente una irrupción de agua, por haber abierto paso los picos á una corriente subterránea. Entre los mineros, que es gente bisoña, acostumbrada á estos lances, el percance causó gran espanto, de tal

suerte que en acción de gracias han hecho una función á la Virgen que, en su concepto, les salvó de un siniestro en que todos pensaron perder la vida.

En los siguientes términos dan cuenta los periódicos de Madrid, del parricidio ejecutado uno de los últimos días.

Parece que un sujeto, regularmente vestido, con visibles muestras de pertenecer á la clase media, venía disputando con una señora de veinte á veinticinco años, humildemente vestida, aunque con apariencias de no pertenecer á la clase artesana.

Dícese que en uno de los momentos que la disputa llegó á su periodo álgido, el citado sujeto sacó una faca de grandes dimensiones, y con ella la asestó cinco puñaladas: cuatro en el pecho y una en un brazo.

La infeliz cayó en tierra, sin profertir un ¡ay!, al lado de la farmacia de Ortega, sita en el núm. 13.

La muerte fué instantánea.

El agresor fué capturado en el acto, siendo conducido á la delegación por los agentes de la autoridad.

Momentos después se presentó el Juzgado y comenzó á instruir las oportunas diligencias, ordenando en primer término que fuera conducido el agresor á presencia del cadáver para interrogarle.

En efecto; momentos después llegó el criminal con las manos sujetas por fuertes esposas, y dentro de la farmacia del Sr. Ortega le interrogó el juez en estos terminos:

—¿Reconoce usted á esta señora?

—Si, señor, es mi esposa, respondió el criminal con verdadera agitación.

—¿Ha sido usted el que la ha matado? volvió á preguntar el juez.

—Si, señor, no pude hacer más; la quería más que á mi vida, repuso el interrogado conmovido.

—Basta, dijo el juez; y acto continuo ordenó que el detenido fuera conducido al Juzgado, para cuyo efecto ocupó el carruaje del mismo.

El cadáver de la pobre mujer, cuyo nombre era Carolina Fernández, fué conducido al depósito por orden del juez.

La víctima era una muchacha hermosa; sus facciones finas y delicadas demostraban que á pesar de la pobreza de su traje no pertenecía á la clase baja.

Su esposo, ó sea el agresor, representa próximamente de treinta y ocho á cuarenta años de edad, y es de regular estatura, fuertemente moreno, enjuto de carnes, y viste modestamente.

La calle del León se ha visto muy concurrida.

La gente comentaba de mil maneras el horrible crimen de que damos cuenta, condenando la mayor parte el sangriento acto llevado á cabo por el esposo de la víctima.

Créese que el móvil del crimen ha sido los celos, á juzgar por las frases que el agresor profirió al ser interrogado por el juez.

### Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

#### CONGRESO

Madrid 21.—El diputado señor Allende Salazar censuró ayer acremente al Gobierno por la conducta que ha observado con la huelga de Bilbao.

Después continuó sin incidentes dignos de mencionarse la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento.

#### CONTRA EL SEÑOR MAURA

Madrid 21.—Parece confirmarse que los jefes y oficiales de marina residentes en la Carraca se reunieron para protestar de las apreciaciones que contiene el discurso del señor Maura.

Mañana se publicará el primer cuaderno refutando las teorías de este señor Diputado.

#### LA POLITICA

Madrid 21.—Se hacen vivísimos comentarios con motivo de dos artículos publicados por «El Imparcial» y «El Globo», referentes á la cuestión política.

«El Imparcial» indica que el general López Deminguez es quien más condiciones reúne para presidir un Gobierno.

Interpelado sobre el caso este señor general, ha contestado que considera indispensable al señor Sagasta.

Montero Rios opina del propio modo que López Domínguez.

Júzgase prematuro tratar ahora estas cuestiones.

#### EMISIÓN DE BILLETES

Madrid 21.—Háse reunido la comisión encargada de dar dictamen á propósito de la proyectada emisión de billetes de banco.

A la reunión asistió el ministro de Hacienda señor Eguilior.

Formularán voto particular contrario á la emisión los señores Cos-Gayón y Fabra.

#### ENTREVISTAS

Madrid 21.—El señor Sagasta ha celebrado varias conferencias con los señores López Domínguez, Conde de Xiquena y Moret.

Atribúyese gran importancia á estas entrevistas.

#### DESGRACIA

Madrid 21.—Se ha hundido en el barrio de Chamberí una casa que se hallaba en construcción.

Con motivo del hundimiento han resultado nueve heridos, algunos de ellos graves.

#### EL CRIMEN MISTERIOSO

Madrid 21.—Por el Juzgado que instruye la causa incoada á consecuencia del horroroso crimen de la calle de la Justa, han sido puestos en libertad todos los detenidos, excepto la criada y su amante y la portera y su marido el agente de seguridad.

#### MAL SÍNTOMA

Madrid 21.—Los telegramas del extranjero anuncian que los fondos españoles han sufrido una baja bastante considerable.—NIETO.

## HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 20

Don Federico Tejedor, comerciante, Valladolid.

Don Domingo Martínez, del comercio, Valladolid.

**Se compran** libros antiguos y modernos, comedias y métodos de música.

Calle de la Rúa, núm. 87, librería, frente al Seminario.

**Venta de casa.** Se vende la casa número 4 del paseo de las Carmelitas. En la misma darán razón.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

## ALMONEDA

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

**Para el día** 26 de los corrientes, y hora de las doce de la mañana; en la sala Audiencia del juzgado de instrucción de esta capital, se halla anunciada la venta en pública subasta de tres casas, ocho caballerías y los arreos ó aparejos de las mismas.

Lo que se anuncia al público, para el que quiera tomar parte en dicha subasta.

**Se vende papel para envolver.**

## Sociedad Cooperativa

El día 23 de los corrientes, á las tres de la tarde, celebra esta Sociedad justa general extraordinaria en las oficinas de su establecimiento, objeto de elegir con nuevo gerente.

Lo que se anuncia á sus socios á los efectos reglamentarios.

Salamanca 19 de Mayo de 1890.—El Presidente, *Mariano Reimundo*.

## CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores pomayor, Pablo Fernández, Madrid, plazuela de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

# HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Diez)

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, ni con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura curación, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro *Jarabe sulfo-fénico*.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

## En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

### ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía  
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito**, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Domingo Roche** *mar-*  
molista  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

**Jardín** Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

### Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

RAFAEL BRIZUELA  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.  
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

## SANGUIJUELAS

### Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Probad y os convencereis** contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

**SE VENDE** una fábrica de curtidores, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

## DROGUERIA

### MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

### En la guarnicione-

ría de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desean, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

**SE VENDEN** las casas de la calle de Traviçosa números 8, 14 y 16 y las 20 y 48 de la de Serranos. En esta última darán razón.

**Se admiten** huéspedes á precios convencionales en la casa habitación de don Antonio Silva, calle de la Cuesta, número 15, bajada de la de Miguel Agustín.

## LAS ACREDITA-

das hizeochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

## UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya curación considera los bragueros RAMON *de ingeniosos mecanismos y dignos de compararse con ventaja con los de su clase*. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor-tractivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de cuatro á siete.

HIGADO  
ESTOMAGO  
INTESTINOS  
VIAS URINARIAS  
RINONES

Curación infalible  
CON EL  
AGUA ALCALINA  
bicarbonata cálcico-sódica-nitrogenada,  
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de  
BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)  
**MIL LITROS POR MINUTO**

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamnte en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

## FARMACIA

DE LOS

**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químinos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

## LA FUNERARIA

A CARGO DE

**MANUEL RODRIGUEZ**

28, Corriolo, 28

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

28-CORRILO-28

## TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes.

Darán razón en la administración de este periódico.